

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 24 días del mes de mayo de 2023.

VISTO y CONSIDERANDO:

I- Las necesidades de índole funcional que atraviesa el Área de Jurisprudencia, dependiente de la Prosecretaría de Jurisprudencia y Biblioteca Judicial, las que ameritan fortalecer el equipo de trabajo en el Distrito Judicial Norte, a fin de garantizar la prestación del servicio.

II- Que como resultado de las entrevistas realizadas por la Dirección de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Bienestar Laboral, en las cuales se evaluó la actual situación del Dr. Roberto Marcelo Gómez, Legajo N° 1056, se propone su traslado a la unidad mencionada precedentemente a los fines de colaborar con las tareas allí requeridas.

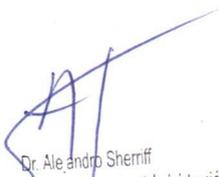
III- Que la medida cuenta con la conformidad de todas las partes involucradas, por lo que corresponde hacer lugar a lo solicitado.

IV- Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. N° 176/2018 y 08/2019, respectivamente.

Por ello,

**LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN
Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y
JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR
TRIBUNAL DE JUSTICIA**

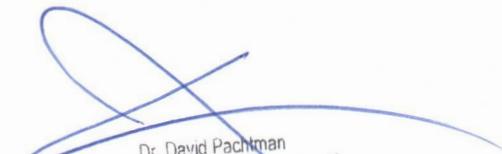
RESUELVEN:


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

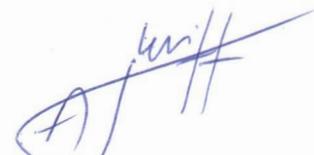
1º TRASLADAR al Dr. Roberto Marcelo Gómez, Legajo N° 1056, al Área de Jurisprudencia, dependiente de la Prosecretaría de Jurisprudencia y Biblioteca Judicial, en igual situación de revista, para prestar colaboración en el Distrito Judicial Norte, a partir de la notificación de la presente y por los motivos expuestos en los considerandos.

2º MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 79/2023


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia


Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia